

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta y 25 C.
Provinciales 3 meses, 3,50
Extremos 6 meses, 6,50

Diario de Aviso

Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración

PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

EN TERRENO ABONADO

Tres días ha que llamábamos desde nuestras columnas la atención de las corporaciones y entidades hacia el problema social de la crisis obrera y ya la Económica, con una premura que mucho la honra ha reunido a la comisión del proyecto de caridad para gestionar medidas conducentes al remedio del hambre que el invierno despiadado deja sentir en el mísero hogar del jornalero.

Sobre nuestro ánimo pesa la convicción de que, con la visita que aquella comisión hará a la autoridad local, según acuerdo de la entidad autora del proyecto, éste se pondrá en práctica y los infelices que por carencia de trabajo viven en la inanición, nutriendose á expensas de su propia naturaleza ya desgastada por las privaciones, podrán dar á sus desfallecidos hijos un miserable bocado de pan.

Ténganlo por seguro los indigentes. Podrá dilatarse más ó menos la realización de un ideal tan bello como el que se persigue; pero esta vez la caridad del pueblo segoviano les redimirá de la miseria. El terreno está abonado, y con pequeñas labores superficiales, puede producir óptimos frutos.

Jamás Segovia, en los momentos verdaderamente difíciles, ha vuelto la espalda al deber, y ahora aunque las circunstancias no son tan apremiantes como en otros tiempos lo fueron, llegará á establecerse de una ó de otra forma el socorro al obrero con un carácter bien distinto del que tiene la limosna de iniciativa individual.

Una organización sencilla, que abarque el pequeño esfuerzo de las clases pudientes, una distribución acertada, en cantidad y número, de medidas de subsistencia, una apreciación exacta de las necesidades de cada familia pobre, tales son los puntos esenciales sobre que puede girar esa institución benéfica, que lo repetimos—será un hecho; porque el terreno está abonado.

DE AGRICULTURA

La crisis triguera. Se ha agravado en términos inesperados la crisis de los precios del trigo.

Los mercados extranjeros siguen cotizando en baja dicho cereal, debido, en primer lugar, á la difícil situación monetaria que atraviesan algunas naciones y á mayor abundamiento, por las halagüeñas noticias que se reciben de la próxima cosecha en la República Argentina.

PRUEBAS DE ARTILLERIA

En breve irán de Madrid á la sierra de Guadarrama un coronel, con varios jefes y oficiales de Artillería, para hacer experiencias de cañón ligero de sitio y cañón grande de campaña.

Se afirma que estas experiencias se hallan relacionadas con la cuestión de Marruecos.

LA LOTERIA

Reforma de los sorteos. Se asegura que el ministro de Hacienda proyecta modificar los sorteos de la Lotería Nacional y el de los billetes.

Manualmente se celebrarán tres sorteos, el primero de cinco pesetas, el décimo y los dos restantes de tres pesetas.

LAS NUEVAS CÉDULAS

La ley de desgravación de los vinos, ya promulgada en la Gaceta, autoriza á los Ayuntamientos á quienes alcanzan los términos de la ley á aumentar sus recursos, con el fin de encontrar compensación en los ingresos.

Entre estos recursos figura la autorización para aumentar el recargo municipal sobre las cédulas personales, que satisficieron el 30 por 100 de recargo transitorio y el 50 por 100 municipal sobre la cuota.

En 1908, la cuota de la cédula será la suma de la de 1907, con el 30 por 100 de recargo transitorio. Sobre esta suma, que es la nueva cuota, se aumenta el 50 por 100, que ya regia como recargo municipal.

Y hay además que añadir el 30 por 100 (según el apartado 1.º del artículo 3.º de la ley) sobre el nuevo valor de la cédula.

Por tanto, el que pagaba, por ejemplo, cédula de 8.ª clase, que en 1907 le costó 9 pesetas, satisficirá el año próximo 11,70, resultando un aumento de 2,70 pesetas.

POLÍTICA A NAVAJAZOS

El el pueblo de Ribesalvez, distrito de Lucerna, al conocerse la proclamación del diputado D. Salvador Guinot, el alcalde mandó voltear las cañanías, y colocándose en el pecho un ejemplar del periódico La Provincia que entonces un himno al triunfo de Guinot, salió á la calle vociferando é insultando á sus contrarios.

Un grupo de anticosieros se encontró con el que capitaneaba el alcalde, entabándose una lucha á pedradas y navajazos.

Resultó herido de un navajazo en el vientre uno de los amigos del alcalde.

LA PENSION AL INFANTE

Ayer mañana volvió á reunirse el Consejo de Estado en pleno para votar el dictamen concediendo una pensión de 250.000 pesetas al Infante D. Alfonso como inmediato sucesor que fué á la Corona.

Votaron en pro del dictamen los Sres. Pidal (D. Alejandro), Azcárraga, duque de Mandas, Santos Guzmán, duque de Veragua, marqués de Pidal y Ruiz Capdepón.

Y en contra del dictamen los señores Urzaiz, Moreno Rodríguez,

Eguillor, Ramos Izquierdo y Aguilera. Los dos primeros anunciaron voto particular.

E dictamen pasará á informe del ministro de Hacienda, y después á la resolución del Consejo de ministros.

Escuela práctica de Agricultura de Valladolid

Premios en metálico

Dentro de los primeros quince días de este mes se verificará en la Escuela práctica de Agricultura de Valladolid, un concurso de obreros agrícolas, entre los cuales se adjudicarán premios en metálico por valor de quinientas pesetas.

Estos premios ó recompensas se entregarán á aquellos que más se distingan en el manejo de la maquinaria agrícola como sembradoras, segadoras, arados de vertedera, etc., y á los que muestren pericia en las operaciones de injertar á mano y á máquina.

A estos concursos podrán asistir todos los obreros agrícolas de la región agronómica de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Valladolid, Burgos, Soria, Segovia y Avila.

Es de suponer que concurrirán los que, encontrándose en condiciones para ello, vean en esto un estímulo á sus aspiraciones, modo de contribuir por medios prácticos á la regeneración de la agricultura.

EXTRANJERO

TERRIBLE EXPLOSION

Noticias de Nueva York dan cuenta de una terrible explosión ocurrida en una de las numerosas minas existentes en el estado de Pensilvania.

La catástrofe se produjo á consecuencia de haber dejado entreabierto un obrero la rejilla de su lámpara. Una detonación formidable, un ruido insólito de paredes y maderas derrumbadas se dejó percibir en todos los subterráneos.

El obrero causa de la catástrofe llamado Johan Penhalvaire, que trabajaba en la galería A 27, fué una de las primeras víctimas de derrumbamiento.

Con él perecieron sesenta compa-

ñeros de trabajo que en los subterráneos próximos estaban.

Los heridos que á consecuencia de la catástrofe se han registrado son innumerables.

Seguidamente se organizaron los trabajos de salvamento en los que con actividad plausible se distinguieron las autoridades y el personal facultativo.

A consecuencia de la explosión han quedado derruidos más de setecientos metros cuadrados de galería.

Las pérdidas materiales han sido considerables.

UN GENERAL BOER EN ESPAÑA

Dicen de Astorga que llegó á aquella ciudad el general boer A. d'Ottón, jefe que fué del Estado Mayor del Transvaal, durante la última guerra con los ingleses.

El citado general es católico, así como lo era su esposa é hijos y ha recibido expresivas muestras de afecto del Vaticano, de Su Santidad Pio X, durante la visita de peregrinación á Roma y Jerusalén.

El bravo militar boer viene de Santiago de cumplir una oferta y devotivos en aquella localidad con objeto de saludar al Prelado á quien conoce. Visitó la Catedral.

Herido en un pié, á consecuencia de sus marchas forzadas, ingresará en el Hospital de San Juan.

La Artillería en la festividad de Santa Bárbara

(Conclusion.)

Preparábase pa a la batalla, confesando y comulgando y al entrar en ella, recibía de manos del sacerdote con la indulgencia plenaria, la total remisión de sus pecados, y animado, con la esperanza puesta en el cielo y rebosando en pecho la alegría que en todo su cuerpo se manifestaba, libraba aquellas batallas tan desiguales en las que mil huyendo de uno se pasaban. El cielo mismo les deparaba la victoria puesto que en él tenían puesta su confianza.

Hoy el soldado español es el mismo de antes, valiente y cortés, anima sus acciones de fe de sus mayores, por la que defiende sus tradiciones mil y mil veces seculares tradiciones que constituyen la mejor herencia de un pueblo que sabe morir, antes que dejársela arrancar. El hijo del pueblo, el militar, es el encargado de defender estas tradiciones con la fuerza de sus armas, y las defenderá porque son el origen de su gloria y han de ser después la corona de su triunfo.

Vedle, por eso hoy postrado de hinojos ante su patrona, tendiendo hacia ella sus manos suplicantes en demanda de auxilio, ofreciéndola flores, que se marchitan, sino su corazón, porque le es sobremanaera agradable; y ella en retorno de amor les envía una mirada cariñosa, una sonrisa tierna, y extiende sus brazos ante el divino acatamiento pidiendo clemencia para España.

Si España todavía ha de ser grande, todavía vive en su seno el amor á las tradiciones que la hicieron poderosa y sin rival, y ya reaparece un destello de la gloria de sus mejores días, que, aunque débil, augura el resurgir lento de un pueblo, del letargo que le embargaba, bello en su lentitud como el renacer de la aurora de un claro día después de una noche de horrorosa tempestad.

La corona que como rey del mundo ceñía el rey de España, y que cual lluvia de brillantes vino á coronar la frente de tantos otros reye

Sastre, D. Prudencio Llorente Ayuso, D. Demetrio Martín Garcimartín y D. Mariano Antón de Pablos.

Mozoncillo

Jueces.—D. Polonio Herranz Herranz y D. Gregorio Merino Fuentes. Fiscales.—D. Mariano Merino Sanz y D. Blas Herranz Herranz.

Adjuntos.—D. Miguel de Frutos Herranz, D. Eloy Arribas de Santos, D. Luis de Frutos Herranz, don Manuel Arándilla Bermejo, D. Castor Astudillo Herranz y D. Antonio Bermejo Bernabé.

Muñoveros

Jueces.—D. Francisco Sebastián Encinas y D. Atanasio Cabrero Encinas. Fiscales.—D. Vicente García Sanz y D. Eugenio Matarranz García.

Adjuntos.—D. Mariano Polo Cuesta, D. Melquiades Pascual Alonso, D. José García Rodríguez, D. Tomás Otero de Antonio, D. Eusebio Alvaro Herrero y don Pedro de Santos Arribas.

Navas de San Antonio

Jueces.—D. Lucas García Polo y D. Florentino Moreno Muñoz. Fiscales.—D. Justo Puente Bravo y D. Pedro Polo Vará.

Adjuntos.—D. Angel Torres Tapia, D. Justo Dueñas Prieto, D. Gregorio Sesmero Sánchez, D. Pedro Ueros López, D. Atanasio Martín Pozo, y D. Salustiano Rincón Muñoz.

Ortiguosa del Monte

Jueces.—D. Lorenzo Bermejo Herranz y D. Aquilino Arribas Calatravo.

Fiscales.—D. Nicolás del Molino Villasan y D. Celestino Martín Velasco. Adjuntos. D. José Martín Maroto, D. Narciso Migueláñez Cantalejo, D. Faustino Lázaro Martín, don Luis Andrés Cardiel, D. Fernando Martín Velasco y D. Lázaro Sanz Martín.

Higuera

Jueces.—D. Gregorio Martín Sanz y D. Lucio de Diego Gil.

Fiscales.—D. Felipe Martín Portillo y D. Luciano Viejo Viejo. Adjuntos.—D. Frutos Viejo Tejera, D. Felipe Alvarez de Andrés, D. Francisco Sanz Grande, D. Cipriano Sanz Grande, D. Damián Velasco del Barrio y D. Odón Viejo Tejera.

Hontanares

Jueces.—D. Eugenio Arribas Rincón y D. Alejandro de Pablos Llorente.

Fiscales.—D. Luis Llorente Alonso y D. Francisco Rincón Arribas. Adjuntos.—D. Doroteo García Asenjo, P. Miguel García Andrés, D. Pascual Calle Rincón, D. Pedro González Pérez, D. Nicolás García Martín y D. Luis Rojas Arribas.

Hontoria

Jueces.—D. Mariano Pascual Mateos y D. Antonio Matesanz Mayo.

Fiscales.—D. Aquilino Pérez Aiguacil y D. Pablo Isabel Matesanz. Adjuntos.—D. Pedro Mingorría de Andrés, D. Pedro Matesanz Rueda, D. Julián Isabel Yagüe, D. Mi-

TURÉGANO Y SUS FERIAS

Sigue muy animada la feria que se viene celebrando en Turégano. El ferrial está completamente lleno y aun se ven entrar muchos feriantes.

Hay muchos compradores. Se hacen numerosas ventas, en particular de mulas llamadas treintenas y lechales, cotizándolas a buen precio.

El Corresponsal.

Turégano 3 Diciembre 1907.

DESDE ALDEONTE

Despedida carísimísima.

Sentimiento verdadero ha causado a este vecindario la tierna y conmovedora despedida de nuestro venerable sacerdote D. Macario Yagüe; diátriste ha sido para este vecindario el 25 del actual, al ver marchar al que tantos desvelos y tantos afanes ha hecho en bien de esta parroquia y pueblo de su corta regencia.

Hoy en su despedida, a la que ha acudido la mayoría de feligreses, imploramos su perdón, si en algo le ofendimos, el cual nuestro virtuoso párroco nos concedió e impone para recuerdo a todos los niños de ambos sexos el escapulario de Eterna Salvación.

Reciba tan digno sacerdote, un Adios, lleno del más carísimísimo amor que le dirige en nombre de este honrado vecindario, éste que escribe estas tan mal trazadas líneas.

Un suscriptor.

Aldeonte 28-XI-1907.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Cadena perpetua

En el juicio por jurados de hoy, ha sido ocupado el banquillo de los procesados por el recluso Victor Landenes Exposito (a) Chato de Jaén, que se halla extinguiendo condena en el penal de Ceuta por varios delitos perpetrados por él con anterioridad al que hoy se ha ventilado en esta Audiencia.

Los hechos de que en esta ocasión lo acusa el ministerio fiscal son los siguientes:

Estando accidentalmente el 6 de Febrero del corriente año en el edificio cárcel de esta capital, prendió fuego al techo del mismo con objeto de abrir un boquete que le proporcionase la fuga, no consiguiendo su intento y evitándose la propagación

de un incendio, gracias a la oportuna intervención de los empleados del establecimiento.

La sala le ha condenado a la pena de cadena perpetua, accesorias legales, pago de costas ó indemnización a la Junta General de Prisiones, por 48 pesetas en que han sido tasados los daños.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa seguida por el Juzgado de Segovia, por el delito de estafa, contra José de Urquiza y de la Gama.

Abogado, Sr. Gil; Procurador señor Alvarez.

A las once.—Juzgado de Rianza, contra Ramón Montejo, por el delito de falso testimonio.

Abogado, Sr. Rey. Procurador, señor Huertas.

A las doce.—Juzgado de Segovia, contra Manuel Moreno, por atentado.

Abogado, Sr. Zamarrigo. Procurador Sr. Morales.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: Don José Monés, don Basilio Martínez, don José María Labora, don Anselmo L. de Cetona, don José Láperas, don Ramón Fábregas, don A. Bioire y don J. Beléndez, representantes de varias casas de comercio.

Las licencias de Pascuas.

Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que marchen con licencia de Pascuas, dos jefes, cuatro capitanes, ocho subalternos, ocho sargentos, dos músicos y cuarenta cabos y soldados por regimiento, y un jefe, dos capitanes, cuatro subalternos, cuatro sargentos dos músicos y veintiseis cabos y soldados por batallón.

De zonas y dependencias, el personal que permitan las necesidades del servicio.

Los jefes y oficiales gozarán de licencia como dijimos, del 10 del actual al 20 de Enero, y la tropa del 3 al 24, día en que se pasará la revista de compromisario en dicho mes.

Los sargentos que vayan con licencias de Pascuas, irán con su haber, pero costeándose el viaje.

Teatro Miñón

Beneficio de la 1.ª tiple cómica Elvira Flores

Con un escogido programa se celebró anoche el beneficio de la aplaudida tiple cómica Srta. Flores.

El teatro resultó pequeño para dar cabida al numeroso y distinguido público que acudió con el único objeto

de admirarla y aplaudirla, y desde el instante en que la Srta. Flores apareció en escena las ovaciones se repitieron sin interrupción; fué una manifestación de cariño unánime, espontánea y sincera. Indicar aquí los regalos que recibió E. vira Flores como recuerdo de la noche de su beneficio, sería tarea interminable, pues su cuarto, por el cual desfiló gran número de admiradores, se hallaba a última hora atestado de valiosos obsequios.

El estuche de monedas, ya lo dije en otra ocasión, es una de las obras donde la señorita Flores demuestra que reúne condiciones y talento más que suficiente para llegar a ocupar un brillante puesto en su carrera artística.

El Señor Joaquín mereció por parte de todos los artistas una esmeradísima interpretación, sobresaliendo en el desempeño de sus respectivos papeles la beneficiada, que supo tener la nota dramática con mucho acierto y tuvo algunos momentos realmente sublimes, y el Sr. Hidalgo.

Muy bien la Sra. Mora y discreto el Sr. Marquez.

En El chiquillo el trabajo de la señorita Flores y del señor Moreno resultó una verdadera filigrana.

Terminó la función con la reprise de Las Estrellas; en esta obra la señorita Flores interpretando el personaje de Antonita, hizo un derroche de gracia, acreditándose como una de las mejores triples cómicas del género que cultiva. Los demás artistas coadyuvaron al éxito de la obra.

En resumen: un triunfo completo para la Srta. Flores que no es fácil que lo olvide y una velada agradableísima para todos.

De ello me congratulo en extremo y envío a la beneficiada mi humilde felicitación y aplauso más entusiasta.

Idelmas.

FANTASÍA PERIODISTICA

Una invención hecha por algún bromista, y acogida por varios periódicos españoles, ha hallado eco en la prensa extranjera.

He aquí lo que dice «La Libre Parole»:

«El niño llegó a Inglaterra con los reyes de España, no era su hijo, sino un bebé sustituido. El verdadero heredero de la corona llegó algunos días más tarde, porque era demasiado riesgo hacer viajar juntos al Rey y a su hijo, por si ocurría algún accidente.»

Cuando se decidió a recurrir a esta estratagema, se previó el caso en que la identidad del heredero real fuese negada, si los Reyes y el niño

no sin perjuicio de que los... de justicia se encarguen... guar si ha habido ó no robo, que por lo pronto, y para... salvo el buen nombre de mi casa se haga constar, que el robado... de Domingo, dijo delante de personas respetables, que entre el dinero que le habian sustraído llevaba tres billetes del Banco de España de cien pesetas, con el busto de Echegaray, y como esta clase de billetes no se ha emitido todavía, no sabemos cuál de los dos es el robado, él perdiendo un dinero que no existe, ó yo perdiendo el crédito de mi casa que tan bien adquirido tenía.

Otras razones pudiera aducir si en el asunto no intervinieran los Tribunales, pero éstos harán justicia demostrando si el Teófilo de Domingo fué robado en mi casa ó le robaron el día anterior en la feria de Peñafiel en donde se le vió en compañía de cuarenta, aunque halagadores, malos amigos.

Ruego a V. la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección, y no dudando que, amante la justicia, accederá a mis deseos, le da gracias mil y se ofrece de usted muy affmo. S. S. q. b. s. m.

Leocadio Suarez.

NOTAS ECLESIASTICAS

Poseiones

Han tomado posesión de sus respectivas parroquias, los presbíteros que a continuación se expresan:

De la parroquia de Carbonero de Ahueín, D. Leandro García Llorente.

De la de Sequera de Fresno, don Pedro Sanz Monjas.

De la de Tabladillo, D. Félix Herredero Sanz.

De la de Iscar, D. Nemesio Cerracín de la Fuente.

De la de Hoyuelos, D. Auiceto Arribas Llorente.

De la de Fuentesoto, D. Cirilo San de la Iglesia.

De la de Pinilla Ambroz, D. Melitón Herranz Arribas.

De la de Sanchonuevo, D. José Mozo Gil.

De la de La Salceda, D. Vicente Luengo Llorente, y

De la de Fuentes de Carbonero, D. Gabino Herranz Arribas.

Vacante

Se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Valencia, un beneficiado con las obligaciones de maestro de capilla.

El plazo para las solicitudes es de 30 días, venciendo éste, el día 30 del mes actual.

Religión le imponen... así, que en su alma anidan todavía los sentimientos de lo grande, de lo heroico. Abrid las páginas de la historia contemporánea, y vereis grabado con letras de oro: «que el soldado español ó vence ó muere!», pero nunca cede, nunca retrocede, y ni el fragoroso estruendo del cañón, ni las lágrimas de sus madres, que le impresionan como mordiscos del alma, son parte para hacerle menos valiente. Lleva como el antiguo la esperanza puesta en el cielo y el cielo le depara la victoria.

¡Salve excelsa Patrona, que inspiras tales sentimientos en el ánimo de tus soldados! Salve, soldados españoles, más valientes que el león, siempre vencedores y nunca vencidos. ¡Salve, Artilleros españoles, cuya gloria coreada por los vientos repercute en todos los ámbitos de la tierra...! No olvidéis la tradiciones españolas, y vuestro nombre será como el de los héroes, y si el nombre de España aparece muerto y sepultado bajo el polvo de la historia,

Su morir fué deber, que si viviera, Ni a sus héroes más triunfos les hallara, Ni del mundo en los ámbitos cupiera.

(P. de Quirós.)

A. Campillo.

Segovia, 12, 2 1907.

Noticias militares

Ascensos en artillería

A coroneles, los señores Fernández de Toro, Donat y Morales; a tenientes coroneles, los señores Sáiz, Muñoz y Gutiérrez; a comandantes, los señores Sánchez Laá, Fina y Azcárraga; y a capitanes, los señores Manrique de Larz, Martínez García, Cabrera y Urceta.

Rescisión de compromiso

Por el Ministerio de la Guerra, se ordena que todos los individuos de la Guardia civil que en 13 de Junio próximo pasado hubiesen cumplido seis años en filas, podrán rescindir sus compromisos solicitando en cambio otro de cuatro años con premio.

Los campos de tiro

Se ha dispuesto que las tropas de la armada puedan utilizar para su instrucción de tiro, los campos y polígonos de propiedad ó usufructo del ministerio de la Guerra, los días y horas en que las fuerzas del ejército no realicen en ellos sus prácticas de tiro de la referida instrucción.

Licencias por enfermedad

Se ha dispuesto que el tiempo máximo de licencia por enfermo para las clases y demás individuos de tropa de la guardia civil, será de dos meses, y si transcurrido este plazo no estuviesen en disposición de reincorporarse a su destino, ingresarán en el hospital más próximo, en donde previo reconocimiento facultativo que demuestre la necesidad de continuar con licencia, podrá otorgárseles hasta dos meses más, terminados los cuales, y si no hubiesen obtenido su restablecimiento, serán propuestos para su baja en el cuerpo y pase a la situación que por sus años de servicio les corresponda. Se exceptúan de estas disposiciones a los individuos que hayan adquirido la enfermedad en actos del servicio.

COMUNICADO

Sobre un robo

Sr. Director de DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Muy señor mío: en el número 2.878 del DIARIO correspondiente al 23 del pasado, aparece la noticia de haberse cometido dos robos en Cuéllar, uno de ellos en la fonda de Leocadio Suárez, a Teófilo de Domingo, quien dijo le faltaba el chaleco, con 825 pesetas y un reloj.

Como dueño que soy de dicha fonda, celoso del buen nombre de mi casa y de la honra de mi familia y dependientes, me veo obligado, dada la gravedad del suceso de referencia, a hacer las siguientes manifestaciones:

1.ª Que Miguel Martín y Eladio Iscar fueron efectivamente detenidos y puestos en libertad tan pronto como prestaron declaración, por no resultar contra ellos cargo alguno.

pólito Prieto Pascual, D. Norberto Nogales Alonso y D. Angel de Frutos Sanz.

Huertos

Jueces.—D. Juan Monjas Arribas y D. Vicente Llorente Santos.

Fiscales.—D. Narciso Llorente y Llorente y don Vicente González Llorente.

Adjuntos.—D. Marcelino González Herrero, don Florencio Hernangomez Ayuso, D. José Martín Gil Pérez, D. Ramón Martín Gil Pérez, D. Anastasio Rubio Pérez y D. Angel González Llorente.

Juarros de Bismorós

Jueces.—D. Eustaquio Sancho y D. Robustiano González.

Fiscales.—D. Vicente Sánchez y D. Bernardino Herrero.

Adjuntos.—D. Calixto Herrero García, D. Doroteo García Martín, D. Felipe Marugán Toraejón, D. Mariano Antón Pacheco, D. Jesús Fernández Bernardo y D. Juan Llorente Pérez.

La Lastrilla

Jueces.—D. Benito Martín Martín y D. Maximino Segovia Rubio.

Fiscales.—D. Gregorio Velasco Marinas y D. Lucio Rubio Marcos.

Adjuntos.—D. Ambrosio Gómez Velasco, D. Isidoro Rubio Garrido, D. Claudio Segovia Segovia, D. Leandro Segovia Segovia, D. Vicente Rubio Garrido y don Tiburcio Garrido Alonso.

La Losa

Jueces. D. Mariano Robledano Gila y D. Joaquín Miguel Gonzalo.

Fiscales.—D. Sebastián Sanz Barreno y D. Fermín Bravo Miguel.

Adjuntos.—D. Carlos Moral Otero, D. Angel Pérez de Frutos, D. Baltasar Sancho Giménez, D. Genaro del Barrio Blas, D. Gregorio Miguel González y don Carlos Mantecas Herranz.

Losana

Jueces.—D. Florencio Arribas Hernansanz y don Ramón Gómez Hernansanz.

Fiscales.—D. Miguel Herranz Martín y D. Basilio Lucía López.

Adjuntos.—D. Juan Gómez Adeva, D. Casimiro Hernansanz, D. Ignacio Gómez Sanz, D. Ramón Cantalejo Domínguez, D. Lorenzo Hernansanz Egido y D. Saturnino Martín Bayón.

Madrona

Jueces.—D. Anastasio Bernardo Sonleva y D. Benito González Sáez.

Fiscales.—D. José Bernardo Migueláñez y D. Eleuterio Ayuso Casado.

Adjuntos.—D. Antolín Cañas Bravo, D. Frutos de la Calle Calatraveño, D. Ezequiel Prieto Rueda, don Vicente Otero Sanz, D. Epifanio Llorente Llorente y D. Isidro Ayuso Rincón.

Martín Miguel

Jueces.—D. Benito de Pablos y Pablos y D. Valentín Marinas Herrero.

Fiscales.—D. Gregorio Rincón Ayuso y D. Miguel de Pablos Palomo.

Adjuntos.—D. Santiago Garcimartín Nicolás, don Cándido de Pablos Martínez, D. Antonino Palomo

sustituido llegasen a desaparecer, por lo cual, antes de la partida, se tuvo cuidado de redactar un acta certificada por los ministros, explicando el hecho y las circunstancias por las que se había adoptado la sustitución. El regreso a Madrid del niño real será también combinado secretamente.

Ecos de Sociedad

De viaje Ha regresado de Madrid, nuestro compañero en la prensa y buen amigo nuestro, D. Vicente Rubio, director de «La Tempestad».

También ha regresado de la Corte, nuestro particular amigo D. Clemente G. Alvarez, oficial de este Gobierno civil.

Las señoras condesa de Almodóvar y marquesa de Arcohermoso, han salido para Madrid esta tarde.

Procedente de Madrid y con objeto de permanecer unos días entre su familia, ha llegado a esta capital el activo representante don Ricardo Martín, primo de nuestro compañero en la prensa señor Maeso.

A LA ACTRIZ SRTA. FLORES

Con un triunfo sorprendente de que guardará la gente recuerdo grato é imborrable de actriz, que eras, estimable te has hecho actriz eminente. Progresando velozmente vas haciéndote notoria y si el sino te es propicio, beneficio á beneficio, llegarás... hasta la gloria.

Maugel.

Noticias.

De Instrucción pública

Los alcaldes de Morajeja de Coca, Ceceo de Arriba y San Cristóbal de la Vega, remiten los presupuestos escolares para 1908.

El maestro de Vegafria, participa haberles entregado en la alcaldía de aquel pueblo.

Amenazado de muerte

El vecino de Valdevarnés, Cecilio Granda, ha denunciado ante la guardia civil de Madernelo, al joven del pueblo de Linares Leandro de Agueda Peña; el cual, según dijo el denunciante, había salido á él, con revolver en mano, diciéndole le abonara 65 céntimos que le debía por un besugo, ó que de lo contrario le quitaba la vida.

La guardia civil ha practicado un minucioso registro en la casa donde habita el Leandro, á fin de hallar el revolver indicado, sin que diera resultado alguno favorable.

El Juzgado de Linares, instruye las oportunas diligencias, para el esclarecimiento de los hechos.

Orden aclaratoria

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha remitido á todos los jefes de los centros telegráficos de la Península una Real orden aclaratoria á la anteriormente publica contra la Prensa.

Devolución de depósito

A los reclutas Fermín del Real Aparicio, de Madrona, y Florentino Matarano, de Cantimpalos, les serán devueltas por esta Delegación de Hacienda las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

Reclutamiento y reemplazo del ejército

La «Gaceta» ha publicado una real orden, disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero de 1905 respecto al alistamiento de los mozos de ignorado paradero.

Por roturar terreno

La guardia civil del puesto de Coca, ha denunciado, ante el alcalde de Navas de Oro, á los vecinos del mismo, Mariano Villacorta Rubio, Alejandro Vela Santos, Fernando Gómez Martín, Mariano Martín Llorente y Ambrosio Garrón Sánchez, por haberles encontrado roturando prados del común de vecinos.

Subasta de la Deuda

Por la dirección general de la Deuda y clases pasivas se anuncia una subasta para la adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

Quejas

Han llegado hasta nosotros las lamentaciones de algunos devotos é quienes, con ocasión de la solemne función de hoy, en San Martín, por la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, no se les ha permitido, ni aun desde el pórtico ó entrada á la Iglesia, adorar al Santísimo Sacramento expuesto durante la misa.

Simiento de gusano de seda

Una Corporación francesa ha pedido á la Dirección general de Agricultura simiento de gusano de seda, por reunir mejores condiciones que la francesa é italiana.

Destinos civiles

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de los destinos civiles vacantes que han de proveerse en breve.

Escalafón de gobernación

Se ha insertado en el periódico oficial el escalafón provisional del personal administrativo de Gobernación, dictándose reglas para la rectificación del mismo.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Amas de la Inelusa

El presidente de la Diputación provincial de Madrid ha dispuesto proceder al pago, en obligaciones municipales del Excmo. Ayuntamiento, de las mensualidades que se adeudan á las amas externas de la Inelusa, desde Abril á Octubre del año actual, con excepción de los pergaminos sueltos, que se abonarán en metálico, siempre que su importe no ascienda á la cantidad de 500 pesetas.

Las carteras podrán presentarse todos los días laborables del actual mes, y los pergaminos sueltos el día 19 de Diciembre.

Casa de socorro

Se les ha prestado asistencia facultativa en este centro benéfico, á Mannej Bernardo de 5 años, de una herida contusa en la región supra-orbitaria izquierda y á el niño de 3 años que ofreció una contusión en la región superciliar. Ambas lesiones, han sido producidas por caídas casuales.

Redención del servicio

Recordamos que el día 31 del actual termina la prórroga concedida para la redención á metálico del servicio militar activo.

Incógnitos reales

Entre los mil curiosidades que contiene el número de «Amenidades ilustradas», interesantísimo periódico que «La Novela de Ahora» regala á sus lectores, figuran los nombres con que viajan de incógnito los principales soberanos de Europa, «El más ocupado del mundo», «Mil mujeres en busca de marido», «Clases de esperanto para criminales», «Las crisis bancarias en las diferentes naciones», «De qué modo trabaja el sultán de Turquía», «Un monumento á un caballo», con profusión de magníficos grabados y pasatiempos, chistes, etc.; etc.

No menos notable es la novela de este número, original del insigne Salgari, y titulada «Los pescadores de perlas», obra de acción interesante, salpicada de dramáticas y extrañas aventuras y en la que brilla de un modo radiante lo potente de la imaginación del ilustre autor italiano y su gran maestría.

Véndese en librerías y kioscos: 30 céntimos en toda España.

Oposiciones al notariado

Hoy publicará la «Gaceta» la convocatoria para la provisión de 30 notarías vacantes, mediante oposición.

La salud de los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, de Sanz Alvaro.—Frasco, 1 peseta. Por su esmerada preparación y grato sabor, se recomienda antes que ninguna otra. Venta: «Muerte y Vida», 6.—FARMACIA.

Escuelas especiales

Se dice que el ministro de Instrucción pública, abriga el propósito de establecer escuelas especiales para todas las profesiones.

Ley de plagas del campo

En el primer Consejo que celebren los ministros, el señor González Besada dará cuenta un proyecto de ley de plagas del campo.

La fiesta de Lourdes

Dicen de Roma que se ha publicado un decreto Pontificio ordenando al mundo católico se celebre la fiesta de la Virgen de Lourdes.

Vacaciones de Navidad

El día 17 del mes actual comenzarán las vacaciones de Navidad, en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Depliatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el «Agua Real».

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro, los nacimientos de Isabel Ramona Martín Delgado y Lorenzo Davía de la O den.

Funciones: Rafael García Muñoz de 21 meses, Andrea Useros Ayuso, de 76 años, viuda y Mariano Ayuso Ruiz, de 67 años, viudo.

Boletín religioso.

Santos del día 5 San Sabas, abad, San Anastasio y Santa Crispina.

Cantos para mañana

—En San Martín.—A las nueve de la mañana se celebrará un oficio de difuntos y misas hasta las once por las asociadas de Santa Bárbara y artilleros fallecidos.

—En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

Novenarios á la Purísima Concepción (6.º día)

Continúan á las cuatro y media de la tarde; en las Religiosas de San Juan de Dios (predicando el Sr. don Pablo Velasco, Profesor del Seminario) y en las de la Purísima Concepción (predicando el Sr. Dr. don Faustino Herranz, Profesor del Seminario); y á las cinco de la tarde en San Gabriel.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4:30 t.)

Consejo de ministros

En el domicilio del Sr. Maura se reunieron esta mañana los ministros celebrando consejo; duró este desde las nueve hasta la una y media de la tarde.

A la salida manifestaron que se habían ocupado en el despacho de varios expedientes, entre ellos algunos de indulto.

Quedó aprobado en Consejo el proyecto de Besada sobre extinción de plagas perjudiciales para el cultivo de los campos.

Se acordó igualmente la distribución de los créditos para inundaciones.

También trataron de la marcha de los debates políticos y del regreso de los reyes.

El viaje de los Reyes

Telegrafían de Porshmout que ha zarpado el acorazado Renaut á bordo del cual hacen su viaje los soberanos españoles.

Lo fiesta de los artilleros

Hoy han celebrado los artilleros la fiesta de la patrona del cuerpo.

Con este motivo han celebrado algunos actos religiosos, distribuyéndose á los soldados un rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales reunieron se en fraternal banquete.

Gambó y Canalejas

El señor Gambó celebró una extensa conferencia con el señor Canalejas y en la cual trataron de la enmienda que los solidarios piensan presentar al proyecto de Administración local.

La situación política en Portugal

Noticias particulares de Lisboa, recibidas por correo, dan cuenta de haberse descubierto una vasta conspiración y un depósito de bombas.

Han sido detenidos mas de

cien individuos entre los cuales figura un militar de alta graduación.

El suceso ha producido honda impresión en todo el reino.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato empieza la sesión á las tres y cuarto de la tarde, con regular concurrencia de diputados y bastante animación en las tribunas.

El Sr. Romanones se lamenta del artículo publicado anoche en uno de los periódicos de la corte y en el cual se hacen ciertas afirmaciones relacionadas con la mina de Arrayanes y la solidaridad.

El señor Romanones niega veracidad á tales afirmaciones y pide al ministro de Hacienda que se traiga á la Cámara el expediente de dicha mina.

Le contesta el señor Dato diciendo que transmitirá la petición al señor Osma.

El Sr. Alcalá Zamora pide explicaciones acerca de las reales órdenes sobre Instrucción pública, contestándole Rodríguez San Pedro.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de emigración consumiendo el primer turno el Sr. Villanueva.

El guardia mujer

Ha fallecido en el Hospital de Sevilla el guardia de Seguridad Fernando González, que hace algún tiempo se descubrió era mujer.

Ultimamente consintió en vestirse como á su sexo correspondía.

La muerte se dice ha sido producida por las lesiones que sufrió cuando se descubrió su sexo.

Ganado argentino sospechoso

Habiendo fallecido en Palma de Mallorca una res argentina procedente de Barcelona, calificada por los veterinarios atacada de glosopeda, se practicó la autopsia, confirmándose la opinión de aquéllos.

El representante en Palma del ganado argentino ha enviado á Barcelona las vísceras de la res, para su análisis y clasificación de la enfermedad.

La crisis financiera en Chile

Reina conformidad absoluta entre las Cámaras y el Gobierno acerca de los medios que habrán de buscarse para solucionar la actual crisis financiera en Santiago de Chile.

Con tranquilidad aguarda el país el resultado de estos trabajos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (82'15), Amortizable al 5 por 100 (100'35), Acciones del Banco (459'00), Acciones de Tabacos (409'50), Cambios, Paris á la vista (13'20), Londres á la vista (28'48), BERMUDEZ.

VENTA DE BUENA CASA

La número 18, Canonjía Nueva. Para tratar, en la misma calle,

número 4.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO MINON

FUNCIONES PARA HOY

A las ocho y media. «La fiesta de San Antonio», «El cabo primero» y «El Monaguillo».

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las seis: «La verbena de la Paloma» y «El dinero y el trabajo».

A las diez: «Al agua patos» y «El Morrongo».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 4 DICIEMBRE

SEIS ESTRENOS

A las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media.

PRECISAMENTE EN PUNTO

- 1.º La hechicera. 2.º Caballería francesa. 3.º La Corte de Versailles. 4.º Soldado celoso. 5.º Ataque y defensa. 6.º Un mal asiento.

PRECIOS

Preferencia..... 30 céntimos. General..... 15 id.

Antigüedades

Se compran Cuadros.—Telas.—Encajes.—Bronces.—Tallas.—Abanicos.—Muebles.—Esculturas.—Hierros.—Cueros.—Porcelanas.—Lozas.—Miniaturas, etcétera.

Iglesia de San Juan de los Caballeros, Plaza del Conde de Ceste, Daniel Zuloaga.

Gramófonos.

Se ha recibido un variado surtido de discos de Operas, Zarzuelas y Bandas, cantados por eminentes artistas.

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8

ARTILLERIA Regimiento de Siria

VENTA

en pública subasta, de dos caballos de desecho, y tres mulas y un mulo por sustitución de ganado, para el día 7 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, en el Cuartel «Casa Grande» que ocupa el expresado Regimiento.

Segovia, 27 de Noviembre de 1907.—El Comandante Mayor, Rodríguez.

Lotería Nacional

Pascual Gómez Martín, vecino de Navalmazano y almacenista de hierros y otros artículos en dicho pueblo, posee los números 24.111, 24.112, 24.113, 24.114 y 24.115 de la Lotería Nacional que se sorteará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1907, en cuyos números y mediante resguardo al portador, cabe participación de cinco pesetas, para repartir á parte igual en cada uno de los citados números, ó sea á una peseta en cada uno, á todos los vecinos del pueblo citado que deseen tomarla, así como á los de los pueblos de su inmediato contorno.

Navalmazano 1.º Diciembre 1907. Pascual Gómez Martín.

AMA DE CRIA

Lactancia de dos meses. Desea para casa de los padres. Razón en la Administración de este periódico.

ASMA, CATARRO

Cuidados en el FIGARRILLO ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TUS, REUMAS, NEURALGIAS. El Fumigator Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Toda suerte de Farmacia en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA FIGARRILLO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Montes, fotógrafo. Calle de Reoyo, 15

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.

NAVAS etc. C. Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica *Boston Proctor & C.º Ltd.*

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadaflores. Gradas. Resillios. Prensa para uvas. Pizadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Fornos Antigua Segoviana

DE

LORENZO VALLES

Reoyo, 15 al 21.—SEGOVIA

Concluidas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquí sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil es decir que continúa ésta mejor año de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

LORENZO VALLÉS

REOYO, 15 AL 21

SEGOVIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES
GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romaine ó otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA Y LA INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

El que la sigue... la mata

Los veinticuatro millones del premio gordo en el número 14805

El dueño de este Establecimiento, deseando como siempre, corresponder al constante favor que el público en general le dispensa, tanto por la buena aceptación que tienen los chocolates elaborados en esta casa, como los demás artículos que en la misma se expenden, y con motivo de la proximidad de la Pascua de Navidad, regala

Dos reales de participación en el billete número 14.805 de la Lotería Nacional, y cuyo sorteo se verificará en Madrid el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este Establecimiento desde el día 1.º hasta el 22, ambos inclusive.

Hay un buen surtido de aceitunas sevillanas; pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; queso de Gruyere, baba, nata y manchego; galletas de infinitas de clases; bacalao; conservas de pescados y hortalizas; salchichón de Vich; licores de todas clases, vino de Rioja, Jerez, Málaga, Moscatel y Pedro Ximenez; exquisitos mantecados «Espinoza» del Escorial, y otra multitud de artículos, procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido Turrón del Valenciano, que de tan justa fama goza en Segovia, así como los renombrados chorizos de P. P. y W.

Vino tinto de mesa superior, á SEIS pesetas arroba,

6, Calle de Cervantes, 6.—SEGOVIA.

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las Leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el Banco Aragonés de Seguros, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentando hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el Banco Aragonés, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de depósitos del Estado la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 31; á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14; ó al Agente para esta provincia, D. Martín Cubo, Mayor 7, Segovia.

SE DESEA

un oficial de carretaría, que sepa su obligación.

Dirigirse á D. Juan Jete, en la villa del Espinar.

Ama de cría

Lactancia de tres meses desea para casa de los padres.

Razón: Rufino Casado, en Val-seca.

VENTA

de una casa en esta ciudad, calle de San Francisco, número 50.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Leandro Sancho, Plaza Mayor, número 38.

VENTA

Se vende un armonium nuevo sin transistor.

En la Administración de este periódico darán razón.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco: 250 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.